

LA PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA METROPOLITANA. De la diagnosis compartida a la estrategia participada del Avance del PDU metropolitano

Mireia Peris

Servei de redacció del Pla director, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. mperis@amb.cat

Teresa Gómez-Fabra

Servei de redacció del Pla director, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. tgomez@amb.cat

Laura Ferreres

Servei de redacció del Pla director, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. lferreres@amb.cat

Isabel Tomé

Servei de redacció del Pla director, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. tome@amb.cat

Joan Caba

Servei de planejament urbanístic, Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. AMB. jcaba@amb.cat

Palabras clave: Plan director urbanístico metropolitano, participación ciudadana, gobernanza metropolitana, ciudadanía metropolitana, implicación ciudadana

Resumen:

Las características e identidades de la sociedad actual, cada vez más informada y exigente, son múltiples y se superponen con lógicas diferentes. Actualmente, nos enfrentamos a la redacción del PDU metropolitano –el plan urbanístico que definirá el modelo territorial de las próximas décadas en el ámbito metropolitano–, que responde a dos lógicas: estratégica y urbanística. A su vez, se sitúa a caballo entre dos escalas: regional y municipal. Por tanto, debe construir un discurso inclusivo, aflorar la consciencia metropolitana a partir de los principios de cooperación y reconocimiento mutuo, y reforzar los vínculos de proximidad como una herramienta de cohesión social.

Desde el inicio del proceso de redacción del Avance del Plan, el AMB siempre ha querido involucrar a las distintas administraciones públicas. Por consiguiente, hemos entendido la participación ciudadana relacionada con el Avance del PDU como un proceso para compartir el conocimiento generado de manera transparente y recoger la voz de diferentes agentes del territorio.

Para diseñar un marco compartido de trabajo acorde con este enfoque, fue necesario un ejercicio de responsabilidad, innovación y transparencia. Durante 6 meses, se realizaron varias sesiones de participación por todo el territorio metropolitano. Al finalizar este período de consulta, recopilamos los principales retos, restricciones, resultados y aprendizajes.

La ponencia se centra en la participación en documentos de carácter estratégico y urbanístico dentro del contexto metropolitano, la metodología y resultados del trabajo vinculado al Avance del PDU, tanto durante su redacción como durante el período de información pública y las principales conclusiones y aprendizajes a tener en cuenta en próximas fases.

Key words: Metropolitan Urban Master Plan (PDU), public participation, metropolitan governance, metropolitan citizenship, civic engagement.

Abstract:

The features and diverse identities of today's society – increasingly informed and demanding – are multiple and overlap with different logics. Currently, the Barcelona Metropolitan Area (AMB) is facing the drafting of the Metropolitan Urban Master Plan (PDU), which will define the territorial model for the next decades in the metropolitan area of Barcelona, based on two different logics: strategical and urban. In turn, it works on two territorial scales: regional and municipal. Therefore, the PDU must build

an inclusive vision, raise a metropolitan awareness based on the principles of cooperation and mutual recognition, and strengthen the bonds of proximity as a tool of social cohesion.

From the beginning of the drafting of the Plan's Proposal, the AMB pushed to involve many different public administrations. Accordingly, citizen participation regarding the PDU Proposal has been understood as a process aimed at sharing knowledge with transparency and gathering the voice of different civil stakeholders.

In order to design a shared framework that suited this approach, it was necessary to take into account responsibility, innovation and transparency. Over 6 months, ad hoc participation forums were deployed in working sessions all around the metropolitan area. When the public consultation finished, we gathered its main challenges, constraints, outputs and learnings.

This paper focus on: participation in documents of a strategic and urban planning nature within the metropolitan context, the methodology and results of the work related to the PDU Proposal during its drafting and during the period of public information and the main findings and learnings to be taken into account in future stages.

La mirada conjunta metropolitana

Introducción

El Área Metropolitana de Barcelona (AMB), en cumplimiento de la asignación de competencias urbanísticas que le otorga la Ley 31/2010 del Área Metropolitana de Barcelona (LAMB), está llevando a cabo el proceso de redacción del Plan director urbanístico metropolitano (PDU metropolitano). Se trata del Plan que establecerá las principales determinaciones de desarrollo en materia urbanística sobre el territorio formado por los 36 municipios que componen el área metropolitana de Barcelona.

Según la LAMB, el PDU metropolitano precede al futuro Plan de ordenación urbanístico metropolitano (POUMet) que, en substitución del actual Plan general metropolitano (PGM), tendrá que definir – a una escala de detalle – la regulación de usos y condiciones de transformación del territorio.

En tanto que documento urbanístico, el PDU metropolitano está sometido a las determinaciones de la legislación urbanística autonómica catalana, según la cual su tramitación tiene que ir necesariamente acompañada de mecanismos de información pública que pongan a disposición de la ciudadanía los documentos sometidos a aprobación. Todo ello, nos lleva a hacer **dos consideraciones previas**:

En primer lugar, se hace necesario definir **qué entendemos por ciudadanía metropolitana**, ya que es a ella a la que se dirige la información pública del Plan. Podríamos referirnos a la identidad metropolitana, como aquella por la cual nos sentimos arraigados a un territorio vinculado a un centro potente, como el de Barcelona y numerosas ciudades a su alrededor. (M. Tomás, 2013). El PDU metropolitano, sin embargo, atendiendo a su carácter urbanístico, plantea visibilizar la dimensión de los procesos y dinámicas vitales que operan en un ámbito que trasciende lo local, el metropolitano; es decir, apela a la conciencia metropolitana para corresponsabilizar a individuos, entidades e instituciones en la construcción, ahora sí, de un proyecto urbano de futuro común.

En segundo lugar, **el AMB es la única entidad metropolitana oficialmente constituida en el estado español que tiene competencias urbanísticas propias** y, por lo tanto, no existen precedentes ni en relación a la redacción de documentos urbanísticos supramunicipales de esta índole ni, consecuentemente, a cómo enfocar la participación ciudadana vinculada.

Por todo ello, el presente artículo tratará de demostrar que, para lograr una implicación activa de los diferentes agentes del territorio, y hacer aflorar la toma de conciencia metropolitana referida a los grandes retos globales del territorio, **es necesario incorporar diversidad de estrategias de activación dirigidas a públicos diversos – institucional, técnico y ciudadano –, a diferentes escalas y, sobre todo, que vayan más allá de los períodos de información pública establecidos y acompañen todas las fase del plan.**

Aproximación del PDU metropolitano a la participación

La elaboración del PDU metropolitano sigue un procedimiento que prevé cuatro momentos clave vinculados a las diferentes fases:

- El documento de Avance, que plantea los objetivos y propósitos del plan de manera estratégica. Y su período de información pública, pensado para recoger sugerencias.
- El documento que concreta las propuestas a partir de los fundamentos del Avance. Y un segundo período de información pública donde presentar alegaciones.
- El documento que incorpora las modificaciones derivadas de los informes de alegaciones.
- El documento que se aprueba definitivamente y, posteriormente, será publicado en los boletines oficiales correspondientes para convertirse en ejecutivos y alcanzar así el rango de ley.

La complejidad en la tramitación del Plan, reside, principalmente, en el elevado grado de consenso necesario para la aprobación de cada una de sus fases del Consejo metropolitano de la AMB y en la

última de la Generalitat de Catalunya, y en el desarrollo del documento desde una lógica procesual que superpone una gran cantidad de visiones. Consecuentemente, era necesario plantear qué papel tenían que jugar los diferentes agentes e instituciones implicadas, tanto en relación al equipo técnico que redactaba el documento, como a la propia AMB como institución.

Por tanto, a partir de las premisas derivadas del contexto metropolitano descrito, **se entiende la participación desde una perspectiva ampliada**, como un proceso con diferentes niveles de implicación de los agentes que puedan sumar discurso al relato metropolitano de manera transparente, a pesar de tener intereses diversos y a menudo contrapuestos.



Fig. 01. Línea del tiempo de la redacción y tramitación del PDU metropolitano y estrategias participativas asociadas.

La conciencia metropolitana

La asignación de competencias urbanística a la AMB implica que el PDU metropolitano tiene que prever las condiciones urbanísticas para el desarrollo conjunto de 36 municipios, así como las acciones urbanísticas que éstos, en un futuro, tendrán que llevar a cabo para implementar sus determinaciones y conseguir sus objetivos. Por lo tanto, el Plan tiene que repensar las relaciones institucionales entre la entidad metropolitana y los organismos locales, estableciendo una nueva estructura de gobernanza que permita aplicar, con efectividad y eficiencia, las estrategias planteadas.

Por otro lado, en tanto que "plan director", puede llegar a entenderse como un documento estratégico, lo cual obliga a un proceso de reflexión global sobre los diferentes escenarios urbanos que se proyectan en el futuro a medio y largo plazo, y sobre cuáles son los principales retos a afrontar por la metrópolis.

Por todo ello, podemos decir que el Plan se sitúa a caballo entre dos lógicas de trabajo muy diferentes - una más conceptual y otra más operativa y, a su vez, entre dos escalas de trabajo también diversas - la metropolitana y la municipal -. Todas ellas, ciertamente, han condicionado tanto la perspectiva con que se han definido los objetivos y las áreas de trabajo del propio Plan, como la filosofía con la que se ha diseñado el proceso de participación que ha acompañado el Avance del Plan.

Desde un inicio, el Plan ha planteado estrategias para implicar a los diferentes agentes que pueden intervenir en su desarrollo y implementación y, en el momento de plantear el proceso de participación ciudadana del Avance era pues imprescindible crear espacios de encuentro donde mostrar determinadas cuestiones de interés metropolitano que, por su complejidad, no pueden ser resueltas desde la mirada local, como la escasez de vivienda asequible o la funcionalidad ecológica del territorio.

Por lo referido anteriormente, **el presente documento partirá de la hipótesis de que los procesos de participación son un instrumento clave para conseguir una toma de conciencia metropolitana a diferentes niveles, y justificará, a través de su experiencia, cuáles son los mecanismos más eficaces a la hora de reforzar este objetivo y plantear futuras fases. Finalmente, expondrá los resultados**

obtenidos durante el período de información pública del Avance, para poner en valor la importancia de las aportaciones recibidas.

Hacia una diagnosis compartida.

Mecanismos previos de refuerzo de la gobernanza metropolitana

Con la entrada en vigor de la LAMB, el último trimestre de 2010, se iniciaron los trabajos previos a la redacción del PDU metropolitano con la voluntad de generar una reflexión en el ámbito metropolitano abierta y transversal y, es por eso que, desde un primer momento, se decidió establecer diálogos con otras instituciones, otros profesionales u otras disciplinas, a través de diferentes formatos y diferentes espacios de información, participación o colaboración:

- Un primer acercamiento al mundo local, en la cual se realizaron una serie de entrevistas con los 36 ayuntamientos metropolitanos para conocer en detalle las oportunidades y las debilidades urbanísticas que, desde el municipio, se identifican como más relevantes.
- Una reflexión abierta con el mundo académico, profesional e institucional. Para ello, tuvieron lugar tres eventos clave: un debate abierto y transversal a través de jornadas técnicas (workshops); la creación de la colección "Quaderns PDU", plataforma editorial a través de la cual se están difundiendo los principales trabajos vinculados al Plan; y la exposición itinerante "Metròpolis Barcelona" que mostraba el pasado, el presente y las primeras ideas sobre el futuro del área metropolitana de Barcelona.

Los resultados de dichas estrategias se demostraron enormemente positivos, en el sentido de que permitieron recoger las preocupaciones de los ayuntamientos metropolitanos, los planteamientos teóricos iniciales del Plan debatiendo abiertamente con la comunidad científica y, sobre todo, el reconocimiento mutuo de todas aquellas personas que tenían que formar parte implicada en el proceso.



Fig. 02. Gráfico de los Workshops realizados y datos de participantes

El Avance

Tomando este punto de partida, la redacción del Avance se propuso conseguir una diagnosis del territorio compartida con los diferentes agentes que operan. Para conseguirlo, se crea el Servicio de Redacción del plan director (SRPD), con el objetivo de centralizar el discurso metropolitano urbanístico en un único equipo de trabajo dedicado exclusivamente a este fin. Las tareas del SRPD en la fase de avance del Plan se organizaron en dos etapas:

- Una primera etapa (2016 - 2017), en la que se sientan las bases de la futura propuesta del Avance del PDU y se plantean dos grandes objetivos: elaborar las **directrices urbanísticas** principales conjuntamente con expertos provenientes de los mundos académico, profesional e institucional, a través de unas mesas temáticas de debate, y definir las herramientas y espacios de gobernanza (comisiones) que acompañaran la elaboración del Plan: el "**Documento de bases**". Paralelamente, se empiezan a trabajar el espacio web PDU que servirá como plataforma de difusión y participación (urbanisme.amb.cat).
- En la segunda (2017 - 2018), se construye la diagnosis del PDU metropolitano y se elabora la propuesta del Avance, compartiendo periódicamente los trabajos técnicos del equipo de redacción del Plan con los diferentes espacios de participación definidos en el "Documento de bases" y coproduciendo, una parte del contenido de los trabajos. También se diseñó la exposición "Metrópolis de ciutats" para explicar el contenido del Avance.

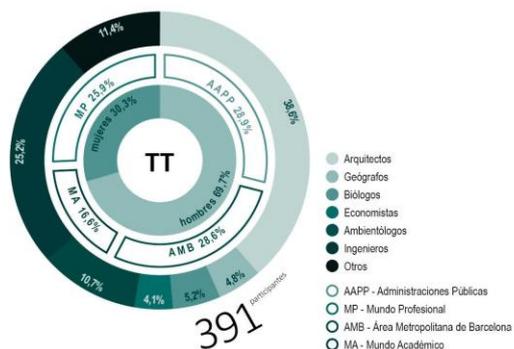
Es importante mencionar que el Avance del Plan incluía el "Programa de participación", donde se describieron de manera exhaustiva todas estas estrategias participativas, además de definir la hoja de ruta para el diseño del futuro proceso de participación que tendría lugar durante el período de información pública.

1ª etapa 2016 - 2017: la estructura participativa

Las mesas temáticas

Se trataron de espacios de reflexión y debate, coliderados por miembros del equipo de redacción y expertos externos, alrededor de las ocho temáticas que se consideran fundamentales para abordar con garantías el proceso de redacción del Plan, y en los que el PDU metropolitano deberá incidir de manera especial:

Dichas mesas se diseñaron con la lógica y el objetivo de que un grupo pluridisciplinar de expertos colaborasen en la formulación de un documento consensuado de directrices urbanísticas, desde la perspectiva del tema analizado. Posteriormente, dichas directrices fueron el punto de partida de los espacios de coproducción con los ayuntamientos metropolitanos.



- T1.0** Quadern Q16
Metabolismo urbano y servicios
- T2.0** Quadern Q15
Movilidad e infraestructuras de transporte
- T3.0** Quadern Q14
El paisaje de la metrópolis: ecología, ocio y producción
- T4.0** Quadern Q10
Áreas de innovación y centralidad
- T5.0** Quadern Q09
La actividad económica en polígonos
- T6.1** Quadern Q13
Tejidos residenciales de alineación
- T6.2** Quadern Q12
Crecimientos en bloque
- T6.3** Quadern Q11
Urbanizaciones dispersas

Fig. 03. Datos de asistencia y relación de Mesas Temáticas

El Documento de bases

El Documento de bases organiza el proceso de redacción del Plan director urbanístico, concreta sus herramientas y espacios de gobernanza y define la estructura participativa que lo acompañará, así como las funciones de cada una de las comisiones o grupos de trabajo propuestos.

Esta estructura participativa está compuesta por tres niveles:



Fig. 04. Comisiones propuestas por el "Documento de base" y sus integrantes

Nivel político-institucional

Son los espacios que incorporan agentes pertenecientes a administraciones públicas de los ámbitos local, metropolitano y autonómico. En ellos se debate la orientación de los trabajos y se ponen en consonancia las decisiones técnicas con las voluntades políticas existentes en cada momento.

Nivel técnico

Las comisiones técnicas están formadas por representantes de los municipios metropolitanos y de otros ámbitos sectoriales provenientes del urbanismo y otras disciplinas. Éstas orientan y validan el trabajo del SRPD desde la óptica técnica y profesional en las diferentes materias. Destacan especialmente los espacios y estrategias de colaboración diseñadas para trabajar estrechamente con los técnicos municipales, tal como explicaremos a continuación, y la Generalitat de Catalunya.



Fig. 05. Sesiones realizadas con las comisiones políticas y técnicas

Nivel ciudadano

Este nivel incluye el mapa de agentes de la sociedad civil identificado como necesario para la elaboración del Plan. En la fase previa a la aprobación del Avance, se orientó en gran medida a conseguir la máxima difusión sobre la existencia, el alcance y el proceso de redacción del Plan (web, exposición, etc.). Además, a modo de prueba piloto, se inició la coproducción de un Plan de Acción Local para Badia del Vallès. En la fase posterior a la aprobación del Plan, se suma la visión ciudadana a través de un proceso de participación explicado posteriormente.



Fig. 06. (de izquierda a derecha) Imágenes de las comisiones con los ayuntamientos metropolitanos, comisiones políticas y de la exposición "Metrópolis Barcelona"

2a etapa (2018 – 2019): los espacios de coproducción

La segunda etapa de los trabajos del Avance tenía como objetivo concretar los elementos y el contenido de la propuesta del Plan. Las tareas de redacción se plantearon como un proceso donde se alternaban, periódicamente, momentos de trabajo interno del equipo, con jornadas de exposición y debate de los resultados a las comisiones creadas a diferentes niveles. El objetivo final de esta fase de redacción era el de elaborar el documento del Avance, que tenía que ser elevado a la aprobación del Consejo metropolitano, formado por miembros electos de los consistorios municipales. Era fundamental, pues, incorporar activamente a sus técnicos municipales a través de diversos espacios de trabajo activos, para que realmente se convirtiesen en parte implicada en la redacción del Plan.

En este sentido, cabe destacar el trabajo realizado en dos de estos espacios de coproducción y/o codiseño, entendidos como una red de actores diversos produce políticas públicas en condiciones de igualdad (DiBa, 2019): las comisiones técnicas con los ayuntamientos metropolitanos y el desarrollo del de la prueba piloto en Badia del Vallès.

Comisiones con ayuntamiento

Tal como se comentaba, en esta segunda etapa, la colaboración con los ayuntamientos metropolitanos fue intencionadamente intensa. Principalmente, con tres objetivos: mantener la dinámica ya iniciada de recoger información de primera mano de los técnicos municipales en relación a las temáticas del Plan; la voluntad de hacerlos partícipes en todas las fases del proceso de los trabajos que se estaban desarrollando, conseguir un diagnóstico compartido, y contrastar con ellos la evolución de los trabajos y su concreción territorial.

A partir de las temáticas abordadas en las mesas temáticas en la etapa anterior, se reagruparon los ámbitos de trabajo en tres grandes bloques: áreas de innovación y de actividad, tejidos residenciales y metabolismo metropolitano. Cada uno de los bloques se trabajó en tres fases -marco teórico y conceptual, diagnosis y propuesta-, cada una de ellas, a su vez, desarrollada siguiendo la siguiente metodología:

- El SRPD trabajaba los contenidos de cada fase por un período de dos o tres meses.

- Se diseñaron unos talleres colaborativos con los ayuntamientos metropolitanos agrupados por seis subcomisiones - que respondían a ámbitos funcionales territoriales - donde se contrastaba la información de partida con la que trabajaba el SRPD y la territorialización de los resultados.
- El SRPD hacía evolucionar los trabajos en marcha basándose en las aportaciones de los talleres.
- Se presentaban las conclusiones principales de cada fase a la Comisión de Dirección Técnica del PDU para que validara el contenido.
- Se exponían las conclusiones principales de cada fase a las comisiones técnicas de los ayuntamientos metropolitanos y a diferentes áreas de la Generalitat, y se abría una sesión de debate en relación a ellas.

Durante este proceso se organizaron 24 sesiones de trabajo con los ayuntamientos, su participación culminó con la recogida de 395 aportaciones a la primera versión del documento de Avance (antes de ser aprobado por el Consejo metropolitano), el 48% se incorporaron en el documento del Avance y el 25% se incorporarán en el documento de la Aprobación Inicial.

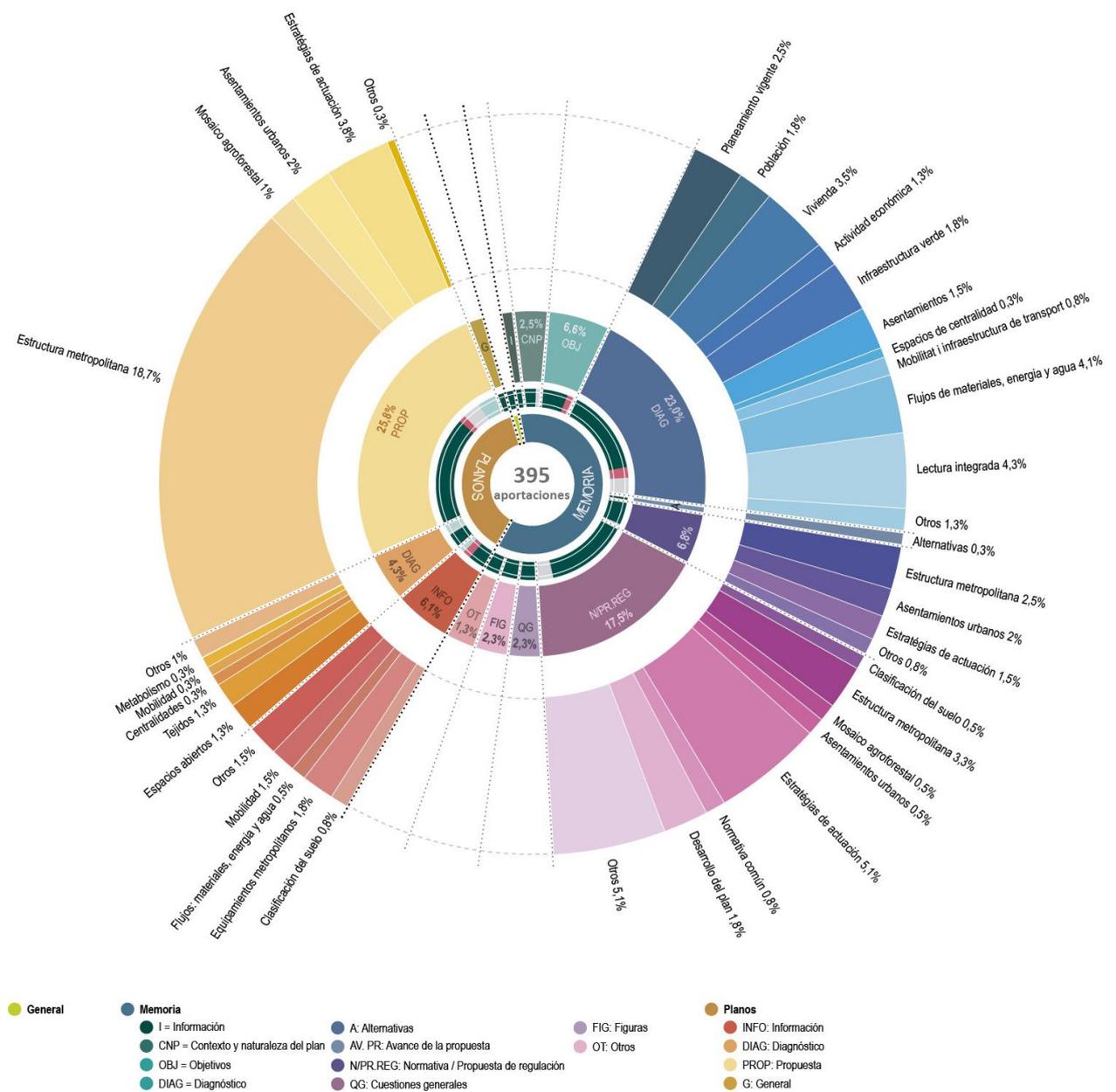


Fig. 07. Infografía del análisis de las aportaciones de los ayuntamientos metropolitanos.



Fig. 08. Imágenes de los talleres con técnicos municipales y del SRPD

Pruebas piloto: URBACT

El segundo proyecto se planteó como una prueba piloto: el Plan de Acción Integral (PAI) “Imagina Badia” en el municipio de Badia del Vallès.

El PAI se enmarca en la red “Sub>Urban Reinventing the fringe” del proyecto europeo URBACT, basado en una aproximación integral del urbanismo y en la construcción colaborativa del proyecto de ciudad. Su objetivo era pues el de definir estrategias, de forma participada, que fuesen encaminadas a corregir, paulatinamente, las diversas disfunciones urbanas, reforzando así el sentimiento de comunidad en un proceso de empoderamiento social y de mejora de la autoimagen del municipio.

El PAI supuso un auténtico laboratorio de creación, puesta en práctica y experimentación en espacios de debate común, donde técnicos y ciudadanos se enfrentaban a retos similares a los del futuro proceso de participación del Avance del PDU metropolitano. Principalmente, como trasladar la visión multiescalar del Plan y cómo co-diseñar el proceso, entre la ciudadanía y las diferentes administraciones implicadas: la metropolitana y la local.

Visión multiescalar

Badia del Vallès es un claro ejemplo de construcción ex-novo que acogió a funcionarios estatales. Finalmente fue destinado a otros colectivos, en su mayor parte inmigrantes, que ha evolucionado en la creación de un imaginario colectivo, interno y externo, estigmatizado, a la vez que un sentido identitario fuerte. Además, se trata de una comunidad muy estable y homogénea, debido a las condiciones especiales de acceso a las viviendas, determinadas por su régimen de protección especial.

Con el foco en la reconversión de tejidos urbanos de los años 70, se planteó en Badia del Vallès el reto de romper con el estigma y convertirla en una ciudad más dinámica y productiva, el desarrollo del PAI se centró en cómo conseguir una ciudad más conectada, saludable e inclusiva. Y, desde una mirada metropolitana se concretó un nuevo encaje territorial del gran conjunto residencial en relación con su entorno, y se definió una estructura espacial interna coherente a escala territorial, capaz de articular y poner en valor los elementos locales.

Uno de los principales retos del PAI, así como del propio PDU metropolitano, es como establecer las estrategias y acciones que tengan en cuenta la identidad y peculiaridades propias de cada entorno urbano, para otorgarles un papel protagonista y diferenciado y, a su vez, estas puedan ser extrapolables a escala metropolitana y europea.

Proceso co-diseñado

La redacción del PAI y su enfoque principal es consecuencia de las obligaciones adquiridas como socio en la red URBACT. Por ello, la elección de Badia del Vallès dentro del ámbito metropolitano supone el

co-diseño con el grupo local URBACT, formado, a su vez, por un Grupo central de debate (GCD) y el Grupo ampliado de debate (GAD).

Por un lado, el GCD fue el grupo motor responsable de coordinar y conducir el PAI. Estaba formado por ciudadanos, algunos de ellos también involucrados en asociaciones locales, técnicos del Ayuntamiento municipal y de la AMB. En otro nivel, se situaba el GAD cuyos miembros eran políticos electos, partidos políticos con representación municipal y otros agentes locales. Este grupo fue informado periódicamente de los avances del GCD y contribuyó haciendo sugerencias que se incorporaban al PAI.

Puntualmente, se abrió la colaboración a ciudadanos y otros agentes locales a través de dos sesiones en abierto. Así mismo, se habilitó un espacio en la web del Ayuntamiento donde se recogía toda la información vinculada con el PAI, y se informaba de sus avances, convocatorias, etc.

Los principales desafíos fueron: lidiar con la complejidad de activar un proceso reflexivo estratégico para establecer una diagnosis compartida, y co-diseñar las acciones concretas para alcanzar la visión de ciudad consensuada entre todos los agentes implicados.



Fig. 09. Logotipo de la campaña de comunicación del proyecto, codiseñado con los miembros del GCD, e imágenes de la sesión inicial en abierto.

Lecciones transferidas al PDU

En definitiva, las comisiones y el PAI alimentaron la redacción del PDU metropolitano en varios sentidos:

- Desde el punto de vista metodológico, sirvieron para fortalecer los lazos entre administraciones de diferente nivel, metropolitano y local, testar estrategias de trabajo conjunto y mejorar la comunicación entre ambas.
- En relación a los contenidos del Plan, los espacios de participación ayudaron a validar algunas de sus propuestas, a la vez que éstas se vieron enriquecidas por las aportaciones del mundo local, ciudadano y técnico, y contrastadas en el marco europeo de referencia.

Período de información pública del Avance del Plan

El 26 de marzo del 2019, el Consejo metropolitano aprobó el Avance del Plan - documento que define sus objetivos y propósitos- y con su publicación oficial se inició un período de información pública que se desarrolló a lo largo de 9 meses, hasta el 31 de enero de 2020.

De acuerdo con el TRLUC de 2010, se establece el procedimiento por el que se permite acceder y examinar los documentos y formular sugerencias a partir de los procedimientos administrativos utilizados tradicionalmente en cualquier figura de planeamiento, es decir, por escrito y previo registro de la comunicación. Ahora bien, como se ha explicado anteriormente, era muy importante que su contenido fuese debatido ampliamente, con el fin de incorporar visiones ciudadanas que, hasta el momento, no habían tomado parte activa del proceso.

Se definieron, pues, las estrategias de participación que podían ser implementadas en las diferentes fases de redacción, en colaboración estrecha entre la AMB -que lidera el proceso-, los ayuntamientos metropolitanos -como corresponsables del documento y concedores de los actores locales que pueden ser clave en el proceso-, y las instituciones públicas o privadas con la capacidad de canalizar el discurso de un grupo amplio de actores con intereses comunes, como los Colegios profesionales o la asociación del Plan estratégico metropolitano de Barcelona (PEMB).

Por todo ello, esta etapa fue acompañada de un **proceso de participación ciudadana**, en el marco del cual se han desarrollado diferentes acciones, complementarias entre ellas, que han propiciado una participación con diferentes grados de implicación, que van desde ofrecer la simple posibilidad de informarse de las implicaciones del Plan, hasta la participación activa y colaboración interinstitucional.

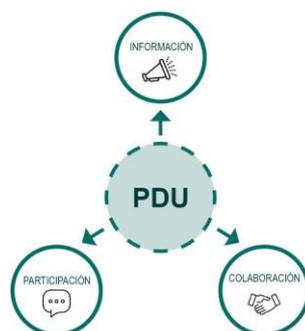


Fig. 10. Infografía sobre los diferentes niveles de implicación.

En este sentido, el proceso de participación del Avance del Plan se marcaba cinco objetivos:

- Explicar y difundir de modo comprensible su contenido.
- Completar la diagnosis compartida sumando la visión de la sociedad civil.
- Poner en valor las cuestiones de interés metropolitano.
- Mantener la implicación activa de los agentes institucionales.
- Recoger sugerencias.

Metodología y principios configuradores

El proceso de participación -entendido desde una perspectiva ampliada- se diseñó específicamente para implicar a gran diversidad de agentes, tanto la ciudadanía organizada como la que no está vinculada a ninguna entidad, los perfiles más técnicos y los menos conocedores de la materia, y supuso un marco de comunicación activa que daba voz a la ciudadanía, a la par que divulgaba los contenidos del Plan.

Con la voluntad de acercar el contenido del Avance del Plan y profundizar en su debate, se realizó una lectura transversal de éste en relación a **seis ejes temáticos** que se consideraron más fácilmente asimilables por el público no experto en urbanismo que asistiría a los debates.



Fig. 11. Iconos de la campaña de comunicación para identificar los ejes temáticos

Además de poner en valor estas cuestiones metropolitanas, el Plan también tuvo en cuenta las sinergias y dinámicas que se crean en los contextos intermedios: los **ámbitos funcionales territoriales**, los cuales comparten retos según sus características geográficas y morfológicas. El proceso participativo se apoyó en ellos y fue recorriendo cada uno de estos ámbitos con el fin de acabar de perfilar la visión de territorio del PDU, siguiendo la lógica supramunicipal.

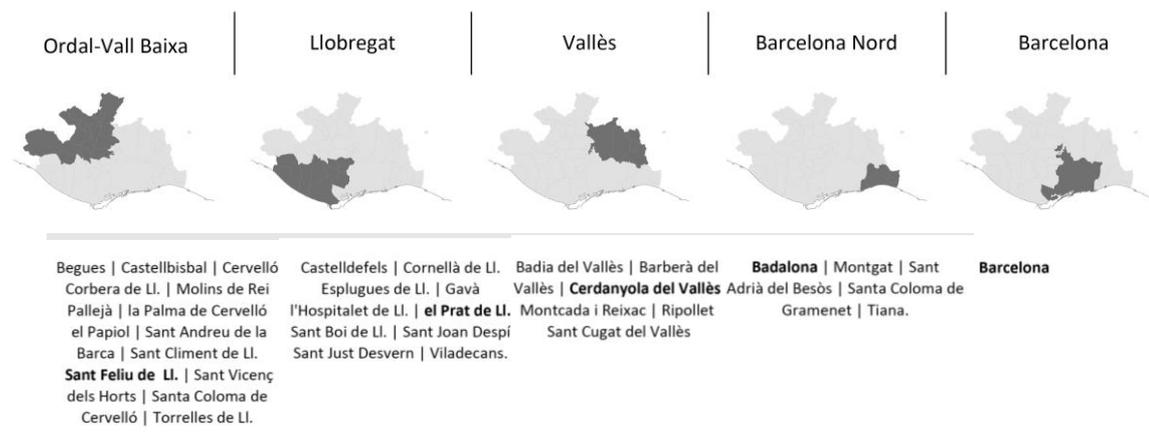


Fig. 12. Mapas de los ámbitos funcionales y listado de municipios, donde se resalta el que funcionaba como sede.

En definitiva, para poder lograr los objetivos citados y, a su vez, incorporar el planteamiento expuesto, se utilizaron principalmente **dos estrategias**:

- **Habilitar espacios de participación diversos, tanto presenciales como digitales.**
- **Amplificar, intensificar y diversificar la estrategia de comunicación**

Espacios presenciales de participación

Los espacios presenciales de participación se dirigían a la sociedad civil, tanto organizada como no, con el principal objetivo de que los técnicos del SRPD acercasen e hiciesen más comprensible el contenido del Plan en los diferentes territorios, y la ciudadanía pudiese profundizar en el debate de los seis ejes temáticos. Concretamente, se previeron un total de 21 sesiones, distribuidas en cuatro tipologías:

– Jornadas presenciales abiertas:

- **Debates ciudadanos:** de carácter general dirigidos a la ciudadanía, coorganizadas con el equipo externo de Paisaje Transversal. (8)
- **Debates en Colegios profesionales:** específicas y exhaustivas de cada uno de los ejes temáticos y dirigidas a profesionales especializados y coorganizadas con los órganos de gobierno de los diferentes Colegios Profesionales. (6)

– Sesiones restringidas:

- **Talleres con entidades locales:** generales con los diferentes tejidos asociativos municipales de cada ámbito territorial (2)
- **Talleres con asociaciones, operadores y grupos de interés:** específico y por temáticas, coorganizadas con el gabinete técnico del PEMB. (5)



Fig. 13. Infografía del calendario de las sesiones participativas

Los debates ciudadanos y los talleres con entidades locales recorrieron los diferentes ámbitos territoriales. Se celebró un debate ciudadano por cada ámbito y dos en el caso de Barcelona, dado su peso poblacional; uno de los municipios de cada ámbito funcionaba como sede y acogía los espacios de participación y la exposición itinerante. Las dinámicas participativas se estructuraban en tres partes: exposición del contenido del PDU metropolitano, un espacio de trabajo temático en grupos reducidos y la presentación de los resultados obtenidos en plenario. En relación a los talleres con entidades locales, a petición de los propios ayuntamientos se decidió prescindir de ellos, entendiendo que sus representantes -invitados por su respectiva administración local- serían los principales asistentes de los debates ciudadanos; sólo en el caso Barcelona se realizaron dos sesiones con entidades locales, en espacios de participación que ya existían.

Los debates en Colegios profesionales y los talleres con asociaciones, operadores y grupos de interés focalizaban el debate en los retos metropolitanos de cada una de las temáticas. Se desarrollaron seis

sesiones temáticas tipo ponencia en los Colegios profesionales, y cinco talleres con grupos de interés, que realizó el PEMB, e incluían también espacios de trabajo reducidos.

En relación a la convocatoria e inscripción, en los debates se contó con la colaboración de los servicios de comunicación y participación de todos los ayuntamientos metropolitanos, los Colegios coorganizaban una fila cero y difundían la sesión entre sus colegiados. Mientras que, para los talleres del PEMB, se elaboró un listado y se contactó directamente a agentes de centros de investigación, agentes privados, agentes públicos y asociaciones y grupos de interés (la cuádruple hélice).

Una vez finalizadas las jornadas previstas y superado el período de información pública, se celebró una última sesión conjunta con los primeros resultados de participación. Mediante esta sesión, se dio reconocimiento a la dedicación y confianza de todos los participantes del proceso, posibilitó la coincidencia de diferentes agentes para confrontar los resultados y permitió explicar cómo se planteaba trasladar las aportaciones al desarrollo del documento para la Aprobación Inicial del Plan.

Espacios digitales de participación

Para toda aquella persona que no pudieron asistir a las jornadas programadas, se facilitaron espacios digitales donde informarse de lo sucedido durante las jornadas presenciales y/o participar telemáticamente. Estos espacios digitales consistían en diferentes secciones de la web PDU (urbanisme.amb.cat/participa), anteriormente explicada:

- Una **página de la web para cada sesión**, que incluía: el programa, la crónica general, las ideas principales de cada mesa temática, una galería de fotografías, un vídeo resumen, el acta con cada uno de los comentarios recogidos y todos los materiales utilizados descargables.
- Una **encuesta**, con preguntas sobre cada uno de los ejes temáticos y en relación a los retos de los diferentes municipios de los ámbitos territoriales.
- Un **buzón de sugerencias** desde el que hacer llegar los documentos oficiales sin la necesidad de presenciarse físicamente.
- Un **formulario de contacto** para formular dudas o peticiones concretas sobre cualquier tema relacionado con el Plan.

Estrategia de comunicación

La estrategia de comunicación consistió en la elaboración de una campaña a partir de diversos soportes divulgativos que se dirigían a públicos diferenciados:

- **Publicación de documentos de resumen** dirigidos a un público de carácter técnico. Concretamente, un "Avance de Bolsillo" -compilación gráfica del contenido del Plan-, y una Síntesis del Avance en la colección "Quaderns PDU".
- **Materiales de difusión impresos** usando un lenguaje más pedagógico dirigido a la población no tan familiarizada con los planes urbanísticos, que explicaba las implicaciones del planeamiento territorial en la vida cotidiana, así como los propósitos del Plan o su proceso de participación. Concretamente: glosario urbanístico, folleto general y postales temáticas.
- **Materiales audiovisuales** pensados con el mismo lenguaje, contenido y receptor que el material impreso, aunque pensando en una difusión digital. Específicamente, un vídeo y un story maps.
- **Materiales para medios de comunicación**, tanto generalista como local, entrevistas y falcas publicitarias en la radio o la publicación de 98 piezas en prensa.
- **"Kits de convocatoria"** que se proporcionaban a los ayuntamientos metropolitanos para facilitarles la difusión de los eventos: carteles, material para redes sociales, plantillas de e-mail, etc.



Fig. 14. Foto collage postales temàtiques, a l'esquerra, i folletó general a la dreta.

Paralelamente, se ampliaron espacios de divulgación ya existentes:

- La **web del PDU metropolitano** con nuevas secciones relacionadas con la participación en las que se explicaba el proceso, las maneras de participar y la agenda de las jornadas.
- La **exposición "Metrópolis de ciutats"** con un plafón explicativo de los propósitos que se plantean en el documento de Avance del Plan.

Y se crearon otros nuevos, como la presencia en las redes sociales, en especial a través de:

- Un nuevo **perfil @PDUmetropolita en Twitter** en la que generar reflexión metropolitana y difundir convocatorias.

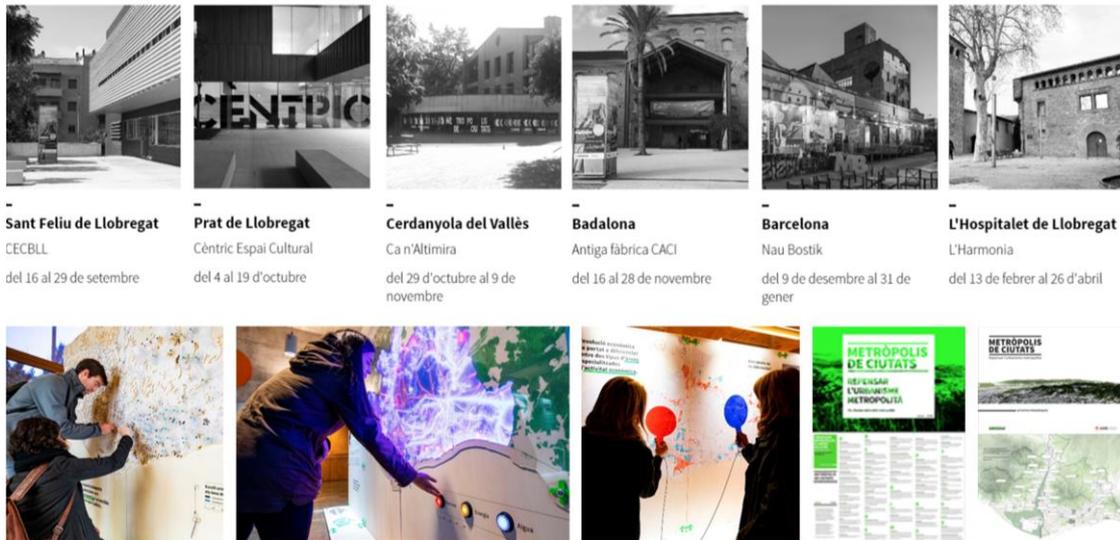


Fig. 15. Imagen de las itinerancias de la exposición "Metrópolis de ciutats", y fotos del contenido:

<https://urbanisme.amb.cat/divulgacio/exposicions>

Resultados del período de información pública

Durante el periodo de información pública se recibieron 95 documentos de sugerencias y se celebraron 21 sesiones participativas, además de las 6 itinerancias de la exposición "Metropolis de ciutats", con más de 5.800 visitantes. En estas sesiones asistieron, con diferentes grados de implicación, unas ochenta entidades y 1.047 personas de perfiles diversos.

Metodología

Los documentos de sugerencias y los comentarios hechos en cada uno de los espacios de participación se han desglosado en un total de 2.677 aportaciones a partir de una lectura exhaustiva de todas ellas, con el fin de establecer relaciones y conclusiones comunes en relación a diferentes aspectos. La rigurosidad de la metodología resulta muy importante como ejercicio de transparencia y devolución tanto para los participantes como a la hora de incorporarlos al Plan.

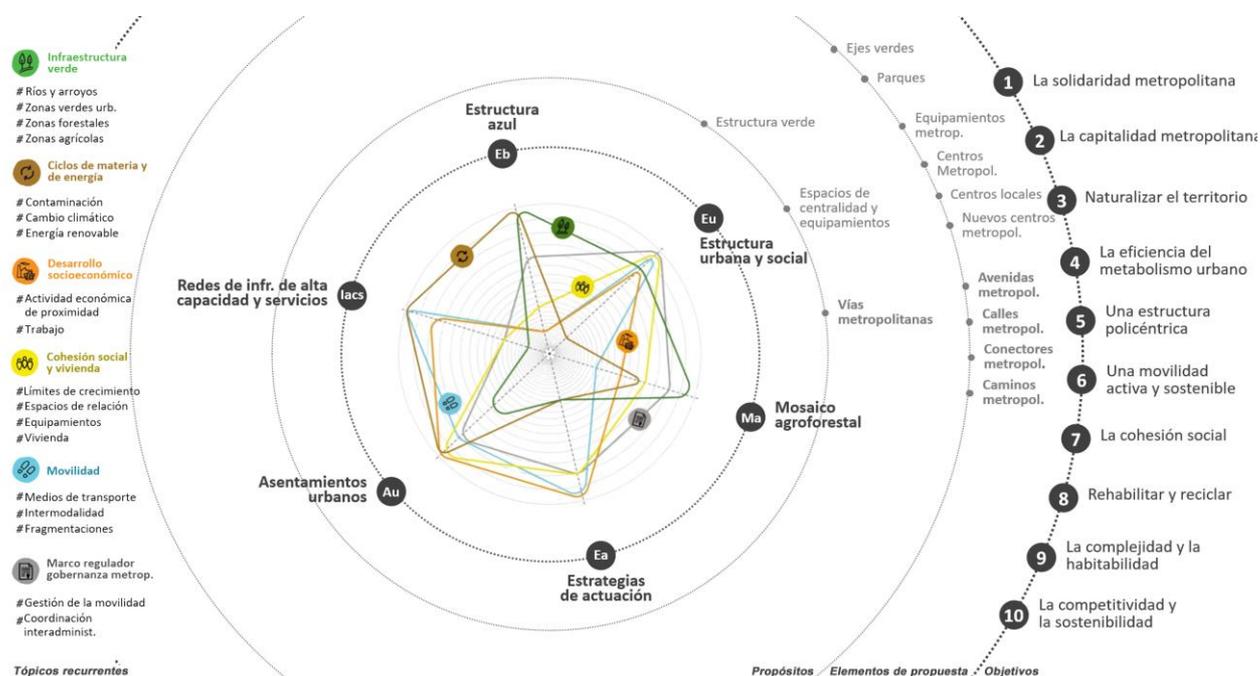


Fig. 16. Infografía de la relación entre los propósitos y sus elementos, las temáticas y los objetivos del plan

En primer lugar, cada aportación se asociaba a:

- El **tópico más recurrente (#)**, que permite identificar de manera rápida el objeto de las aportaciones. Se han definido un total de 45 tópicos.
- Los **elementos territoriales** concretos que se identifican, así como las veces que se repiten en diferentes aportaciones. Se han recogido en un mapa geolocalizado.

Por ejemplo, un comentario ciudadano como "La C-31 debe dejar de ser una barrera para la población que vive a su alrededor" y otros comentarios similares, se han identificado conjuntamente como "Trabajar/Superar las fragmentaciones viarias", dentro del tópico de la #fragmentaciones viarias/ferroviarias. En este tópico, se han identificado elementos territoriales como: la C-31, la B-20 o el tren a su paso por Montcada, entre otros.

Y, por otra parte, se establecían relaciones con elementos propios del Plan:

- Los **objetivos del Avance del Plan**, cada aportación se relacionaba con un máximo de tres de los diez definidos en el documento.
- Los **principales propósitos y elementos de propuesta**, también con un máximo de tres.

- Otros aspectos como la **gobernanza** - coordinación interadministrativa, gestión de la movilidad, etc.-, **normativa o estructura del documento** del Avance de Plan.
- Y, finalmente, se identificaba el **nivel de incidencia** que tiene el PDU metropolitano ante la propuesta o reclamación: directa -que se podría aplicar inmediatamente-, indirecta - que el Plan puede hacer recomendaciones, pero debe coordinarse con otras administraciones para llevarlo a cabo-, o nula.

Siguiendo con el ejemplo anterior, dicho comentario sería de incidencia directa, se vincularía con el objetivo de “favorecer la cohesión social” y elementos de propuesta como “avenidas metropolitanas” correspondientes al mapa de “estructura urbana y social”.

Una primera lectura de las aportaciones

En general, si tenemos en cuenta todas las aportaciones recogidas, cabe destacar las aportaciones vinculadas a los siguientes elementos y propósitos del plan:

- En primer lugar, 16% de las aportaciones se pueden vincular a las *avenidas metropolitanas* (9%) de la *estructura urbana y social* y la *red ferroviaria* (7%) de la *red de infraestructuras de alta capacidad*. Los tópicos más recurrentes son en relación con la movilidad, la *#mejora de las conexiones viarias y ferroviarias*, diferentes propuestas de gestión del *#transporte público* y la *#intermodalidad*, y la necesidad de unir el *#carril bici* entre municipios.
- En segundo, un 8% a las *estrategias de tejidos de los asentamientos urbanos*, los tópicos reiterados de las cuáles se asocian a la cohesión social, la demanda de soluciones para acceder a una *#vivienda asequible* y no perderla, y la necesidad de plantear *#estrategias en los tejidos urbanos* de mejora de la habitabilidad.
- Y, en tercero, un 6% se relacionaron con las *estrategias de espacio público de los asentamientos urbanos*, cuyos tópicos más repetidos están ligados a la infraestructura verde, la ampliación y el tratamiento de las *#zonas verdes* y los *#espacios de relación*.

Así pues, este interés refuerza la necesidad que detectaba el Plan director urbanístico metropolitano de un modelo territorial que articule y vertebre las relaciones del territorio, entre municipios, a la vez que atienda a las necesidades de habitabilidad y de sociabilización de la población.

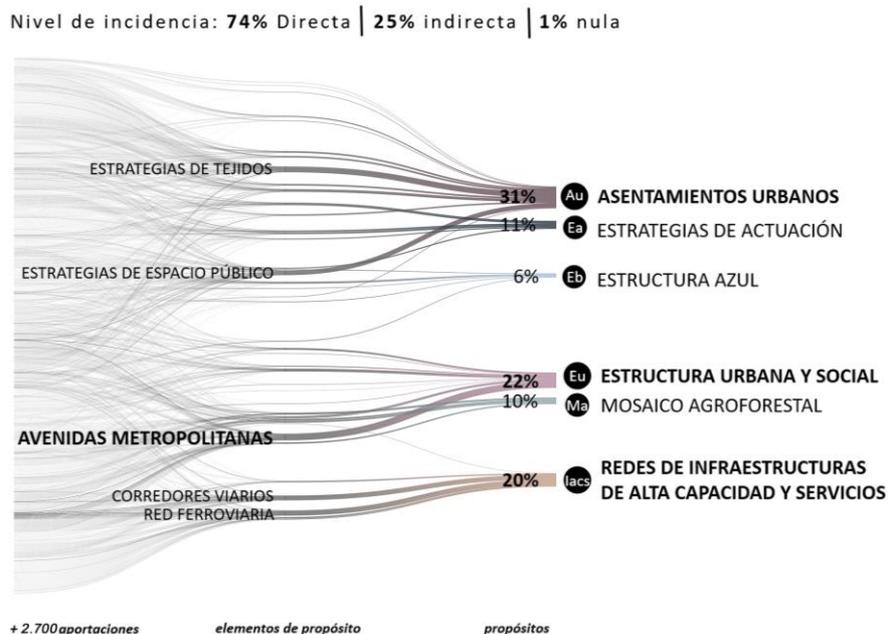


Fig. 17. Infografía que pone en relación las aportaciones con los propósitos del plan y sus elementos. Elaborada con Flourish

Si además establecemos las relaciones de todas las aportaciones con los objetivos del Plan, destacamos tres:

- Articular el territorio a partir de una estructura policéntrica.
- Favorecer la cohesión social a través de la vivienda, espacio público, equipamientos y transporte público.
- Fomentar la movilidad activa y sostenible repensando las infraestructuras existentes.

Finalmente, tanto en las sugerencias como en los talleres con grupos de interés reclamaron fuertemente la necesidad de una gobernanza clara del Plan, con la coordinación interadministrativa y sectorial que se deriva; destacan peticiones de incorporación de propuestas ya realizadas en planes aprobados anteriormente y el planeamiento sectorial (Plan sectorial del Aeropuerto, etc.) así como de establecer la relación entre el PGM y POUM. En los debates ciudadanos, sin embargo, las aportaciones son en relación a la mejora de la gestión de la movilidad y la red de servicios. Preocupaciones que, si bien no pasan directamente por una solución urbanística, sí reclaman coordinaciones, relaciones y acuerdos público-privados o entre administraciones. Por lo tanto, de manera implícita, recogen también **la necesidad de apremiar a las administraciones a coordinar y dar coherencia a sus políticas públicas sectoriales.**

Espacios presenciales

La asistencia global a los espacios presenciales de participación ha sido de 1.047 personas, sólo un tercio de ellas mujeres, y todos los comentarios recogidos en los espacios taller suman un total de 1.404.

Es importante mencionar la elevada asistencia en los debates ciudadanos: 348 asistentes, de los que provienen el 71% de las aportaciones. Especialmente concurridas fueron las sesiones en los ámbitos territoriales del Delta, Vallès y Norte, con una media de 80 personas por sesión. En general, dos tercios de los asistentes procedían del municipio que funcionaba como sede. En los talleres del PEMB, restringidos y reducidos, la media de personas por sesión fue de 15 personas.

Mientras que en los debates sobre todo se ha participado a título individual –el 50% de los participantes–, en los talleres ha sido mayoritaria la participación del sector público –más de un tercio de los asistentes–. En los dos casos también resalta un porcentaje elevado, de alrededor del 30%, de representantes de entidades.

A pesar de que en la convocatoria se reforzaba la inscripción previa de los debates ciudadano, los asistentes e inscritos no se correspondían –variaban entre el 30% y 60%– cosa que dificultaba las previsiones.

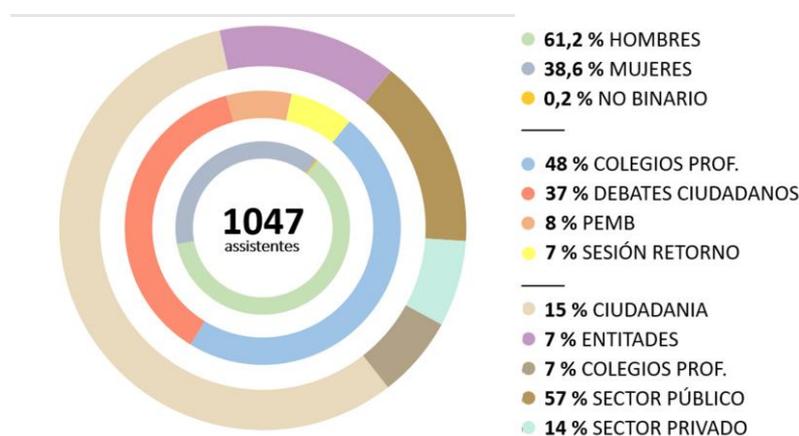


Fig. 18. Infografía de los perfiles de los participantes de los espacios presenciales.

Estos resultados hacen patente la dificultad de llegar a toda la diversidad de población de cada uno de los municipios, así como la necesidad de implementar diferentes tipos de estrategias para poder facilitar la participación de todos los colectivos invisibilizados (Roman B., 2019)

En los espacios presenciales, los aspectos más destacados tienen que ver con los objetivos del Plan de:

1. *Naturalizar el territorio potenciando los valores de la matriz biofísica.* La mayor parte de estas aportaciones se relacionan con la conservación de #zonas agrícolas y creación de huertos urbanos o la mejora de #zonas verdes urbanas.
2. *Mejorar la eficiencia del metabolismo urbano y minimizar los impactos ambientales.* Destaca la preocupación por la red de servicios, concretamente las medidas en #energía renovable, la separación de #red de agua y la reclamación de respuesta a los problemas derivados de la #contaminación y el #cambio climático.
3. *Fomentar una movilidad activa y sostenible.* Abundan los tópicos en la misma línea que los comentados de avenidas metropolitanas.

Nivel de incidencia: 46% Directa | 47% indirecta | 7% nula

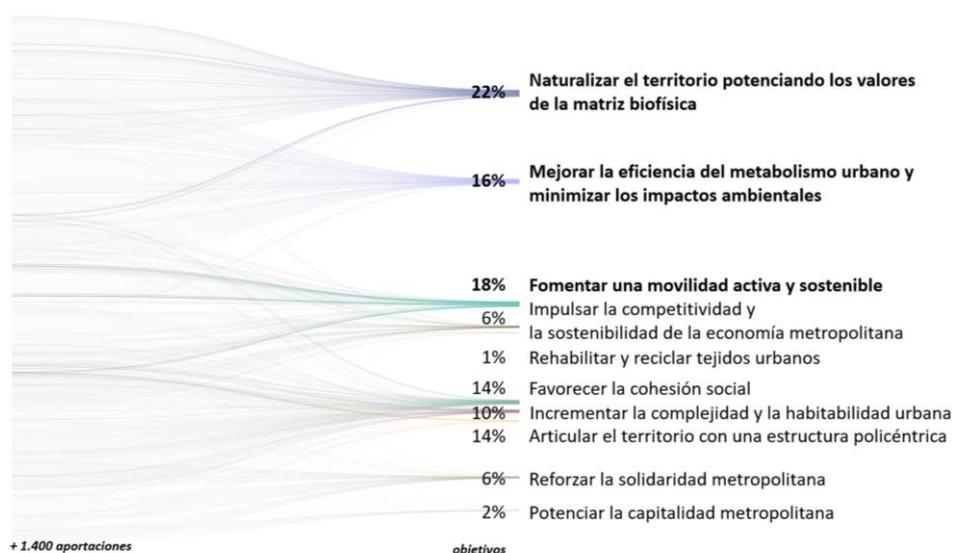


Fig. 19. Infografía que resume la vinculación de las aportaciones con los 10 objetivos del plan. Elaborada con Flourish

Así mismo, se ha elaborado una lectura territorial para poder profundizar en los retos que se plantean en cada uno de los ámbitos funcionales. Todo ello se ha recogido en el gráfico y mapa que les mostramos a continuación.

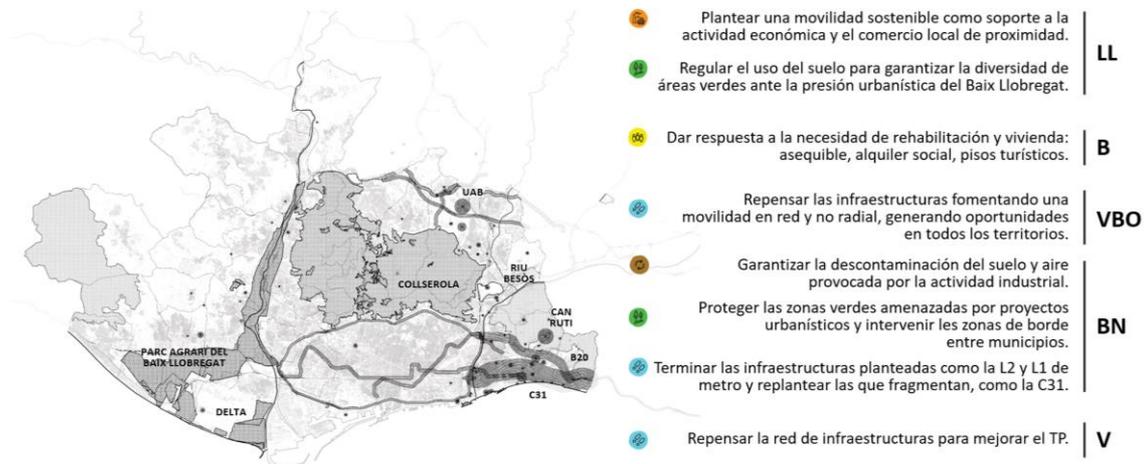


Fig. 20. Infografía que muestra el mapa del área metropolitana con los enclaves referidos en las aportaciones. A la derecha se resumen los principales retos planteados en cada uno.

Soportes divulgativos y espacios digitales

La importancia de presencia en Internet es indiscutible, con ello se puede llegar a mucha a más población, la exigencia en dedicación es mucho menor, mejora la comunicación y, además, ha ayudado al SRPD a que sus mensajes sean más precisos.

La **web PDU metropolitana** durante este período aumentó considerablemente sus visitas de manera que desde abril de 2019 se producen el 75% de visitas totales (34.976), y su año anterior de funcionamiento el restante 25%. Pero desde que este acabó, a finales de enero, van disminuyendo. De hecho, eran las diferentes páginas relacionadas con participación (participa, resúmenes de sesiones, formulario de inscripción, exposición...) las más visitadas junto a las noticias de actualidad y los materiales descargables. Por tanto, la disminución puede ser debida al fin del proceso de participación.

En relación a las consultas y demandas:

- Los **buzones de sugerencias** de los 95 documentos de sugerencias recibidos, 73 fueron entregados por medios digitales, es decir, casi el 80% de ellos –el 20% a través de la web PDU metropolitana–.
- Las **encuestas** recibidas suman un total 257 y el perfil medio de las personas que las han contestado es el de un hombre entre 30 y 50 años, con trabajo y residente en Barcelona, continuo urbano o Delta.
- El **formulario de contacto** han llegado 59 peticiones desde que está abierto, todas ellas de carácter muy diverso, desde pedir visitas guiadas a la exposición, recibir el boletín de noticias o información detallada sobre alguno de los trabajos.

En cuanto a las redes sociales, el perfil de Twitter cuenta con casi 1.000 seguidores, aumenta el número muy paulatinamente cosa que puede deberse a la falta de debate a escala metropolitana y el desconocimiento de la institución.

Encuestas online

Los retos metropolitanos más remarcados por los encuestados han sido los mismos que los destacados presencialmente: el acceso a la *#vivienda*, la mejora e incremento de la *#transporte público* e *#intermodalidad*, incrementar las *#zonas verdes* dentro de las ciudades y responder al *#cambio climático* y *#contaminación*. Destaca también una fuerte reclamación en relación a la *#gobernanza*, concretamente en

abordar de manera intermunicipal los problemas urbanísticos, de vivienda, espacio público y movilidad.

Es decir, las aportaciones derivadas de las encuestas, al igual que en los espacios presenciales, se relacionan sobre todo con los objetivos del Plan de:

- Naturalizar el territorio potenciando los valores de la matriz biofísica.
- Mejorar la eficiencia del metabolismo urbano y minimizar los impactos ambientales
- Fomentar una movilidad activa y sostenible.

Una lectura territorial a través de los ámbitos funcionales, refuerza las preocupaciones detectadas en los espacios presenciales.

Sugerencias

Los informes de sugerencias son documentos muy diversos en formato y extensión y en temática y escala de la propuesta y a diferencia de los debates, profundizan en aspectos de la normativa y en cambios específicos en la estructura o contenido del documento. A su vez, en estos casos las justificaciones que contienen están argumentadas con un mayor nivel de detalle.

Haciendo estas salvedades, se ha hecho el esfuerzo importante por analizar todas las aportaciones con una misma metodología y, de los 95 documentos recibidos, se desprendieron 1.273 aportaciones.

En primer lugar, en cuanto a los propósitos del plan:

- Coincidiendo con el análisis global, el más comentado es la *estructura urbana y social*, tanto en relación a las avenidas metropolitanas, sobre todo en relación a la *#mejora de conexiones* y la *#gestión de la movilidad* en especial a nuevos modelos de movilidad como el coche eléctrico, como también a la necesidad de unión de las *#zonas verdes* configurando una estructura verde.
- En menor medida, pero también hay muchas referencias a la *#vivienda* y sus estrategias de mantenimiento y creación –estrategias de tejidos- y a los *#límites de crecimiento* o necesidad de crecimiento municipal –objetivos de crecimiento municipal- en los *asentamientos urbanos*.
- También muy comentada la necesidad de *#energía renovable* y de pensar conjuntamente las redes de servicio de la propuesta de redes de *infraestructura de alta capacidad y servicios*.

Por otro lado, atendiendo a los diferentes grupos de remitentes (ayuntamientos metropolitanos, otras administraciones públicas, colegios profesionales, entidades e instituciones, sector privado y particulares) los resultados son los siguientes:

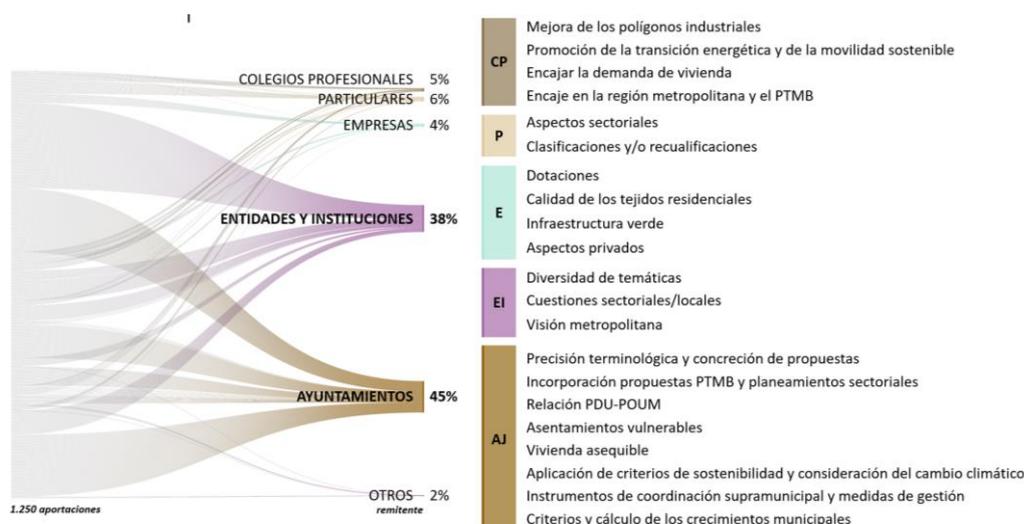


Fig. 21. Infografía que muestra el porcentaje de aportaciones recibidas de los diferentes remitentes. A la derecha se sintetizan las principales reflexiones referidas. Elaborada con Flourish.

Conclusiones

La experiencia del PDU metropolitano en participación

Hacer aflorar la conciencia metropolitana y reforzar las estructuras de confianza entre la ciudadanía y las diferentes administraciones implicadas en la redacción del PDU metropolitano, se dibujaban inicialmente como refuerzos colaterales de la participación. Sin embargo, la mirada ampliada hacia las estrategias participativas las ha revelado como herramientas de gobernanza e infraestructuras de confianza (González, I. 2018) fundamentales del propio Plan. El "Documento de bases", especialmente, supuso la hoja de ruta reconocida por todos los actores y los espacios de participación que definían se convirtieron en la clave para conseguir un amplísimo consenso en la aprobación del Avance.

La población a la que nos dirigíamos, por otro lado, no contaba con una comprensión metropolitana de su entorno, pese a compartir, en el día a día, un territorio más allá de los límites municipales, donde residir, trabajar, relacionarse y divertirse. Tampoco existe un debate político abierto metropolitano, y es en la escala local en la que la población deposita su confianza democrática. Todo ello, junto a una cultura participativa más bien baja, dificulta la implicación ciudadana en temáticas metropolitanas. En este caso, **la participación ciudadana vinculada al PDU metropolitano -tanto los espacios participativos como las estrategias de comunicación- ha conseguido dar mayor visibilidad a la AMB como institución metropolitana, a la vez que ha difundido el contenido del Plan y reforzado los canales de comunicación con el tejido social.**

Como territoriantes (F. Muñoz, 2006) se requieren respuestas conjuntas, cooperativas y solidarias entre municipios. Sin embargo, la extraordinaria importancia de nuestra domesticidad, a su vez, reclama una mirada cercana que reconozca el valor de nuestro entorno más inmediato también en la planificación urbanística de gran escala. Una doble mirada, local y metropolitana, de gran importancia para la población, como muestra el análisis de los resultados del proceso del PDU metropolitano, y para el planeta, que en el escenario post-COVID19 tendrá si cabe mayor importancia.

Por ello, el gran esfuerzo metodológico en el análisis de las aportaciones y la importancia de los resultados. Como se ha detallado anteriormente, las aportaciones se relacionan tanto con elementos muy concretos del plan, como con objetivos estratégicos: demanda un modelo territorial que articule y vertebré las relaciones del territorio, entre municipios, a la vez que atienda a las necesidades de habitabilidad y de sociabilización de la población. Es decir, que las aportaciones recibidas, también muestran que la visión de la sociedad civil bascula en esta doble escala y se demuestra que es posible incorporar esta doble mirada, también en el discurso ciudadano.

En este sentido, **replicar iniciativas que trabajen a varias escalas como las comisiones con los ayuntamientos o el PAI de Badia del Vallès, supone un gran reto para el Plan, a la vez que una oportunidad de sumar la visión local a la perspectiva metropolitana de manera integradora y de forma participada.** Especialmente, los que ponen en relación ciudadanos y técnicos e implica aprendizajes a nivel individual y colectivo a través de un diálogo: informal y empático (R. Sennet, 2012).

Se partía de la dificultad de incorporar la participación ciudadana en la planificación estratégica (DiBa, 2015), y los resultados obtenidos y analizados, muestran cómo, acompañar la reflexión de los grandes retos de futuro -como en caso del PDU metropolitano y sus estrategias urbanísticas- a elementos más reconocibles, facilita, en el debate ciudadano la traslación desde lo conceptual a lo concreto.

Por lo tanto, concluimos, que un plan como el que nos ocupa, es una herramienta eficaz para incorporar la visión estratégica de gran escala, en la participación ciudadana.

Por una estrategia urbanística metropolitana, y participada

Ahora bien, la experiencia hasta el momento, arroja también elementos que tienen que ser tenidos en cuenta a la hora de abordar próximos procesos a nivel supramunicipal y/o metropolitano. Especialmente, si tenemos en cuenta el escenario post-COVID19

Por un lado, el esfuerzo de convocatoria en los espacios presenciales y la asistencia recibida, en relación a la población metropolitana global, si bien no es crucial para valorar el éxito de un proceso de participación, sí que apunta a la necesidad de dimensionar los recursos implicados. En este sentido, se intuye que, **apostar por espacios participativos ya existentes y contactos directos con las entidades locales con cierta legitimidad, permitirían recoger aportaciones más representativas.**

Esta circunstancia, se suma a perfiles relativamente homogéneos de los participantes. Por lo tanto, los colectivos más invisibilizados, como los jóvenes o gente mayor, o las mujeres y otras personas cuidadoras con menos disponibilidad de tiempo, no se han incorporado a la propuesta. **En el futuro, las estrategias deberían ir encaminadas a dar voz a dichos grupos, con el fin de sumar diversidad.** En este sentido, los espacios digitales habilitados, como por ejemplo la encuesta, refuerzan el perfil de hombre de mediana edad trabajador y, por lo tanto, ahondan en esta brecha social que se reproduce, también, en la participación.

Finalmente, apuntar la necesidad de trabajar y trasladar los modelos de gobernanza ensayado con los ayuntamientos metropolitanos, a la región metropolitana, entendiendo que también las cuestiones de gran escala trascienden los límites de la propia área metropolitana.

En definitiva, esta pandemia nos debe comprometer a (re)pensar conjuntamente cómo queremos vivir nuestras ciudades. Es por ello que cobra enorme importancia la participación ciudadana en la definición de estrategias, también de la urbanística, para compartir un modelo territorial y corresponsabilizarnos de las políticas públicas que afectan a la vez al funcionamiento de la metrópolis, y a la calidad de nuestros entornos más próximos.

Bibliografía

- AMB. 2019. *Programa de participación ciudadana. Avance del PDU metropolitano*.
- Diputació de Barcelona. 2019. *Glossari de participació ciutadana*. Col·lecció: Quaderns de participació ciutadana - 2015: *La planificación ciudadana en la planificación estratégica territorial*. Col·lecció: Documents de Treball. Sèrie Igualtat i Ciutadania.
- Fernández, J. 2006. *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona: Editorial Reverté.
- Garcés, M. 2016. *Fora de classe. Textos de filosofía de guerrilla*. Barcelona: Arcàdia.
- González, I. 2018. *La revuelta de la atención social* [Conferencia]
- LaCol.2018. *Construir en col·lectiu. Participació en arquitectura i urbanisme*. Barcelona: Pol·len Edicions.
- Palacios, A. et al. 2019. *Memòria del projecte de recerca "Guia de Criteris ètics per als processos de participació ciutadana"*. UAB-AMB.
- Sennett, R. 2013. *Together. The Rituals, Pleasures and Politics of Cooperation*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- Tomàs,M. et al. 2015. *Being metropolitan: the effects of individual and contextual factors on shaping metropolitan identity*. Universitat de Barcelona.